

Nota DGNC N° 10963/2025.

Asunción, 11 de diciembre de 2025

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	468793
Expediente	327413
Etapas del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación de Menor Cuantía - Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Construcción de Pavimento Pétreo en el Barrio San Antonio
Entidad	Municipalidad de San José Obrero
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

1. Se señala que el Dictamen Justificativo sobre la Adenda Compensatoria N° 1 de fecha 16 de septiembre de 2025 y la Resolución I.M. N° 46B/2025 establecen la modificación del contrato bajo lo dispuesto en la Resolución DNCP 4401/23, artículo 182. No obstante, ponemos en su conocimiento que dicha modificación no corresponde, dado que los procesos de convocatoria fueron realizados durante la vigencia de la Resolución DNCP 230/25. Por lo tanto, solicitamos subsanar los documentos correspondientes.
2. Además, se observa que el Dictamen del Administrador de Contratos no aclara adecuadamente los detalles de la modificación, ya que menciona ampliaciones y nuevos ítems sin especificar cuáles son estos ítems, qué modificaciones o compensaciones se están realizando, ni los montos asociados. En caso de que se trate de una disminución del contrato original, se debe remitir el Formulario de Adecuación B-02-17. Asimismo, solicitamos que tanto la Resolución I.M. N° 46B/2025 como la Adenda sean aclaradas detalladamente, especificando todos los aspectos de la modificación contractual, de manera que la información quede completamente clara y precisa. Finalmente, se requiere que se indique de forma correcta el sustento legal aplicable al proceso.

Recordatorio

1. *Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/22).*
2. *Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/22).*
3. *Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/22).*
4. *Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/22)*
5. *Administrador del contrato (art. 59 Ley N° 7021/22).*
6. *De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/22).*

Verificador: **gfranco**